

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVI - Número 5.382

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Suscripción En la Isla el mes.
Resto de España.
Extranjero, al año.

Ptas. 200
" 300
" 5000

MAHON. LUNES 11 ABRIL 1921

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. - Teléfono, 168

COMENTARIOS

La eficacia de la fuerza contra ideas y doctrinas

Es una frase hecha, que se admite generalmente como un axioma indiscutible, que la fuerza nada puede contra las doctrinas; que la persecución contra las ideas las hace más fuertes.

La frase está ahora en gran boga, cea motivo de los atentados terroristas, y constantemente la repiten nuestros políticos, que confunden por ignorancia o mala fe el terrorismo con la llamada cuestión social.

Hijos espirituales de la Revolución de 1789, cuyos principios mantenemos en toda su integridad, pese al ambiente de dudas, vacilaciones y eludiciones que envenena la atmósfera política, ponemos siempre el Derecho y la Justicia sobre la fuerza y proclamamos que ésta es inferior a aquéllas; pero de ello a admitir la frase hecha, el falso axioma de que la fuerza es impotente contra las ideas y que basta la persecución contra una doctrina para hacerla más fuerte, media un abismo: el abismo que separa la Verdad, la Verdad histórica de frases y conceptos refritos en absoluto con ella.

La fuerza, quiera o no, cuando es empleada en la dosis necesaria tiene una eficacia decisiva, por desgracia, contra las doctrinas más verdaderas, contra los ideales más generosos, contra las causas más justas. Que más quisieramos los hijos de la Revolución, los enemigos de la violencia, los que amamos la Justicia sobre todo y defendemos que la fuerza debe estar siempre al servicio del Derecho, sino que la fuerza resultase ineficaz contra las doctrinas redentoras, contra los ideales salvadores!

¿Pedia ser más justa, más noble, más santa la causa de los esclavos sublevados contra sus amos en Sicilia, en la Roma de la antigüedad? ¿Podía ser más justa, más noble, más santa la causa que tuvo por caudillos a Euno, Cleón, Tito Minucio, Oferio, Salvio, Atienzo y Sáriro?

Pues la fuerza fue eficaz contra aquella noble causa contra aquella justa y santa insurrección o serie de insurrecciones, y los esclavos, que lucharon como leones, fueron vencidos. Y en aquellas llamadas guerras serviles murieron más de un millón de esclavos.

Fué justa, después de estas guerras, la causa del intrépido, del grande, del sublime Espartaco? No defendía también la libertad de los esclavos? No combatía contra esa gran ignominia, vergüenza de la Humanidad, llamada esclavitud?

En una sola batalla le mataron doce mil trescientos hombres, de los cuales sólo dos recibieron la muerte por la espalda.

En otra batalla, la última, la de Silaro, en la que murió Espartaco, cayeron más de cuarenta mil esclavos.

Y la noble causa fué vencida.

Muchísimos siglos después fué abolida la esclavitud «pero por la fuerza».

«Y el Cristianismo? se nos objecará.

El Cristianismo sobrevivió a las persecuciones porque en ellas hubo alternativas, porque no se empleó la fuerza en dosis suficiente para extinguirla y porque el paganismos había

murto en la conciencia de las clases directoras.

¿No necesitó el Cristianismo para aventar las cenizas del paganismos las espadas de Constantino y de sus sucesores, excepto Juliano el Filósofo, como le llamaron algunos historiadores, o el Apóstol, como le llamaron los cristianos?

Y la Reforma, ¿cómo triunfó, dónde triunfó y cómo fué vencida donde no pudo triunfar? Por la fuerza.

La fuerza impidió que entrase en España, como acabó con el judaísmo y con el mahometanismo.

Francia, sin la terrible sangría de la Saint Barthélémy, sin la revocación del Edicto de Nantes y sin las drago-nadas habría sido protestante.

Por la fuerza fué extirpada la secta de los a bigenses, que dominaba todo el Mediodía de Francia.

Inglaterra, sin los «métodos» de propaganda de la reina Isabel y sin la espada de Guillermo III el Conquistador, hubiera sido católica.

Tiene o no eficacia la fuerza, suministrada en cantidad suficiente contra las doctrinas y las ideas?

La cimitarra y el alfanje hicieron musulmanas a más de media Asia, a toda África y a una parte de Europa.

Sin la fuerza necesaria, hubiere podido hacer la religión de Mahoma

los grandes progresos que hizo en un período de tiempo muy breve?

Cuando la fuerza se administra en la dosis necesaria fracasa y es imposible contra las doctrinas, buenas o malas, verdadera, o falsas.

¿No fué mediante la fuerza como pudo la Revolución de 1789 pasear sus banderas triunfales por toda Europa?

¿Cómo triunfaran las ideas progresivas? ¿Cómo triunfaran las revoluciones?

La Restauración, este régimen que

HERNIADOS

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecanosioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios diciéndoles asímaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, DON PEDRO RAMÓN, han tribulado elevado homenaje las élites mentalidades médicas y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

OBSEQUIO: La casa Ramón desde hace 35 años viene poniendo coto a sufrimientos y fuertes contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magnífico descubrimiento regenerativo fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relaciones, dislocaciones, etcétera. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia, y magistrablemente informado por los sabios doctores, Presidente y consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pidase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 88, piso 1º. — Barcelona.

— DESPACHOS —

CENTRAL: Carmen, 88, 1º, Barcelona, a cargo de Ramón (padre).
Consultorio: Arrieta, 11, bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo).

ACEITES - FERRÉ

PUROS DE OLIVA :: RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE CASA EL COSECHERO :: VENTA AL DETALLE

ARRAVALETA, 21

Clase fino.	1 litro Ptas. 2'30
>	2 > 4'50
> extra-fine	1 > 2'60
>	2 > 5'10

PUREZA GARANTIDA



EL GRAN TESORO LIBRARIO DE LAS CINCO PAZAS QUE PUBLICAN LA HISTORIA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN DE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SULTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS ENVÍOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENSO 610

Dirigiéndose al señor Jeuvenel, dice:

«Posible es que Lenin y Trotsky, viendo próximo el fin de su poderío, pregunten nuevos medios de propaganda aparentemente comercial.

El día en que Rusia vueve al orden y esté garantizada allí la propiedad, entonces veremos si se puede hacer algo.»

Tratando luego el jefe del Gobierno de la cuestión de Oriente, dice:

«No se me ha escapado nunca que el poder moral de Francia en Oriente le crea derechos y a la vez deberes no despreciables. Ya en 1915 intenté concertar acuerdos sobre ese asunto; pero desde entonces, esos acuerdos han sido puestos nuevamente a discusión. Los acuerdos firmados por Francia, bien es cierto que no han sido ratificados por los parlamentos; pero ello no basta para que desaparezcan.

Respecto a Palestina — añade —, nos hallamos frente a acuerdos concertados, y esa comarca está ya bajo el mandato de Gran Bretaña, la cual lo ejerce con arreglo a convenios, y, por lo tanto, con plenitud de derechos.»

El señor Briand, refiriéndose luego a la intención del ex Emperador Carlos, dice:

«Cuando se tienen aliados, el mejor medio de respuestas a sí mismos es respetarlos a ellos.»

Francia había contraído compromisos con Italia y Checoslovaquia; pues bien: respetamos estos compromisos y los aplicamos.

La vuelta del ex Emperador Carlos a Hungría podía originar sucesos graves, y en ello está la justificación de la actitud de Francia.

El Gobierno — dice si terminar — obrará con toda la necesaria firmeza para dejar a salvo los intereses de Francia.»

Al descender a la tribuna el señor Briand es objeto de unánimes aplausos.

El desastre de Grecia

EN LA CAMARA FRANCESA

Un discurso de Briand sobre política exterior

París 5.

En el Senado comenzó esta tarde la discusión del presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El señor Jonnart está pesaroso de que la cuestión de las reparaciones se haya convertido en un problema francés solamente, en vez de ser un problema internacional.

A continuación, y en medio de la expectación de la Cámara, sube a la tribuna M. Briand.

Comienza explicando la situación de Francia frente a Alemania, cuya mala fe es manifiesta.

Los aliados, cuya os pasajeros desacuerdos ha procurado acentuar Alemania, no tardaron en percatarse de tales manejos, y en la Conferencia de París se reconocieron que era preciso proclamar la necesidad de su anexión.

Han dejado de existir los acuerdos de Spa y de París, y queda tan sólo el Tratado de Versalles.

Hablando de las sanciones, dice Briand que, aprobado el cordón aduanero, Alemania, que intentó separar a los aliados, y que ahora los encuentra estrechamente unidos, a partir del 1º de Mayo no podrá tergiversar más las cuestiones y quedará sentada jurídicamente su causación. Si para esas fechas la fuerza de Alemania substraerse a sus obligaciones, será sujetada en mano firme.

«Tenemos lástima del pueblo alemán; pero éste no tardará en convencerse de que nos asiste el derecho y de que tenemos el firme propósito de declarar intangible nuestro crédito, hasta por la fuerza, si necesario fuera.»

Los griegos pasan a la defensiva Constantino 5.— Continúan las combates en la región de Eskişehir a favor de las fuerzas turcas.

Las tropas griegas han pasado a la defensiva y pierden constantemente terreno.

Según el mismo comunicado de Cuartel general helénico, los soldados griegos se hallan muy fatigados, y la moral de estas tropas está muy quebrantada.

Un gran número de heridos y fugitivos aflojan a Bruselas, en cuya región se espera la llegada de refuerzos.

Según las últimas noticias, el grupo norte del Ejército griego ha sufrido una completa derrota, viéndose obligado a batiirse en retirada.

El Ejército griego, que se halla en las inmediaciones de Bilejik, no ha sido molestado nuevamente por las fuerzas turcas que avanzaban en aquella dirección. (ibidem)

El príncipe Andrés no ha salido de Atenas.

París 5.— La Legación de Grecia ha desmentido en una nota oficial la información publicada por algunos diarios de esta capital en la que se asegura que el príncipe Andrés de Grecia ha muerto a consecuencia de las heridas que recibió en los campos de batalla del Asia Menor.

La Legación griega desmiente esta información, de origen turco, y asegura que el príncipe Andrés no ha salido de Atenas.

APROXIMACIÓN Hispano-Francesa

San Sebastián 1.º.—Bajo la presidencia del representante de la Cámara de Comercio guipúzcoana ha comenzado su labor el Congreso de Aproximación Hispano-Francesa, dándose lectura de la ponencia del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Carlos Prast, titulada «La necesidad de un acuerdo comercial entre Francia y España y la manera de realizarlo», y de otra ponencia del presidente de la Cámara de Comercio de París, M. Duperryat, estudiando las relaciones comerciales de ambos países; aludiendo a la elevación de los derechos sobre los vinos españoles y a las represalias del Gobierno español, y haciendo votos por que desaparezcan estas diferencias.

También habla del impuesto de utilidades, juzgando conveniente un acuerdo para lograr que las Sociedades francesas y españolas estuvieran igualmente consideradas respecto a los impuestos. Dichas ponencias, que estudian la política comercial de España en estos últimos años y nuestro comercio exterior, fueron muy celebradas.

Se estableció después una amplia discusión, en la que intervinieron los señores Muyard, presidente de la Cámara de Burdeos; Cerdoba, presidente de la Cámara de Guipúzcoa; y López Tudela, agregado de la Cámara de Comercio de España en París.

Los autores de las ponencias, señores Prast y Duperryat, se pusieron de acuerdo para la redacción de las conclusiones definitivas.

Reanudada la sesión, que se había suspendido por algunos minutos, se

cordó proponer al Congreso las siguientes conclusiones:

Primera. Que el Congreso, reconociendo los graves inconvenientes que encierra para las buenas relaciones económicas de los dos países la inejecución de las disposiciones arancelarias actuales, acuerda solicitar de los Poderes públicos españoles y franceses que se entiendan, para establecer, con el concurso de todos los elementos competentes, un convenio a largo plazo, basado en una justa reciprocidad, que permita, en las mejores condiciones de estabilidad y duración, las relaciones económicas entre las dos naciones. Que la negociación dé comienzo seguidamente y sea continuada con independencia de todo otro asunto.

Segunda. Que, particularmente, los Gobiernos frances y español convengan un arreglo especial y distinto, por lo que a la deuda francesa se refiere, y que por este arreglo el Gobierno español dé al Gobierno francés todas las facilidades posibles, inspirándose en la cordial amistad que debe presidir en toda relación mantenida entre las dos partes.

Tercera. Que el convenio consular de 1862 se interprete, para la aplicación de la contribución extraordinaria de beneficios de la guerra, con el espíritu de la más estricta justicia por el Gobierno de la República francesa, y que,ientras tanto que se resuelva la cuestión pendiente entre ambos Gobiernos, se suspenda toda exigencia de pago. Finalmente, en el caso de que sea reconocido el derecho de los subditos españoles, sean éstos indemnizados de los daños que haya sufrido.

Las anteriores conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad por la sección de Comercio, serán elevadas al pleno del Congreso.

Terminada la reunión, los congresistas subieron al Monte Igeldo, donde, después del banquete, se celebrará un festival.

Los autores de las ponencias, señores Prast y Duperryat, se pusieron de acuerdo para la redacción de las conclusiones definitivas.

Reanudada la sesión, que se había suspendido por algunos minutos, se



TRIAGON

Don José Canet y Pons

Después de larga enfermedad, falleció en la noche del sábado en Ciudadela, su tierra natal, nuestro muy querido amigo don José Canet y Pons.

Aunque a la hora de escribir estas líneas no tenemos noticias del acto de la conducción del cadáver, que tendría lugar ayer, seguramente, no dudamos que él se asociaría la ciudad entera, no sólo porque la respectable familia Caset es popular y estimadísima en Ciudadela, sino porque el fallecido lo merecía todo por sus prendas personales.

De carácter franco y simpático, el señor Canet se ganaba en seguida la amistad y afecto de cuantos le trataban.

Esplíritu patriota y emprendedor, dedicó las actividades de su vida al comercio y a la industria, trabajando por la prosperidad de su país, impulsando cuantas empresas se ideaban al efecto. En la fabricación de monedas de plata supo acrecentar su taller, dando al mismo tiempo ocupación, durante muchos años, a buen número de obreros.

Murió durante toda su vida en el republicano, al que sirvió con entusiasmo y lealtad, desempeñando los primeros puestos en la dirección del partido.

Con el señor Canet desaparece otro de nuestros veteranos luchadores que pueden servirnos de ejemplo porque supieron hermanar la fe y la lealtad con un amplio espíritu de tolerancia hacia todas las ideas herzadamentes profezadas.

Por estos motivos su muerte habrá sido muy sentida por los buenas patriotas, por los liberales y por los hombres de todas las clases y condiciones.

Nosotros nos asombramos de todo corazón a las manifestaciones de pesame que está recibiendo la familia del fallecido, haciendo mención especial de su hijo mayor don J. Teodoro, Diputado provincial, que ha heredado las ideas y las virtudes cívicas de su padre y al que se quiere en esta casa esa cariño fraternal; de su otro hijo don Ezequiel, también amigo nuestro, su viuda e hijas y su hijo político don José de Olivar y de Olivas.

Tan pronto como se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento del señor Canet se cursaron a la familia muchos telegramas de entidades y particulares.

Oriental local y general

Despedida

En el vapor correo embarcó anoche para Palma, Valencia y Alberqueria (Salamanca) punto de su destino, el joven oficial de Aduanas del cuerpo general, nuestro querido amigo don Francisco Riudevea Mallet, sobrino del industrial no menos amigo don Antonio Riudevea.

En dicha población ejercerá el cargo de Administrador de Aduanas.

Reiteramos nuestra felicitación y le transmitimos saludo de despedida al que le deseamos feliz viaje.

COK
Clase superior
FÁBRICA DE GAS

Ganado y mercancías

Entre la carga que trajo ayer el vapor correo de Palma figuraba una partida de 11 cajas con tabaco para esta Subalterna.

Fueron embarcados en dicho buque para la capital de la provincia 34 reses vacas, 170 de ganado lanar y 21 de cabras.

Además había buena número de jarras de queso para Palma y Valencia.

No hay TOS que resista a las PASTILLAS KLM.

Tres reales la caja en todas las buenas Farmacias.

Mujer accidentada

Ayer a las siete y media próximamente de la mañana sufrió un accidente una mujer.

De la carnicería de la plaza donde estaba trasladada al cafetería del Trueno, sito en aquellas inmediaciones, donde se le asistió convenientemente. Más tarde pasó al Hospital Civil.

Acudieron al lugar del suceso el concejal inspector de la plaza señor Orts Arbona y su municipal.

Mañana martes del Trianon
GRANDES ESTRENOS
VERMOUTH Y VELADA

Previsión del tiempo

Hoy lunes 11 actuará una depresión entre el Caribe y mitad septentrional de la Península, y otra pasará por el mar Ibérico y Argelia. Seguirá siendo bastante general el régimen de

lluvias y tormentas en la Península, con vientos de diverso rumbo.

El martes 12 se acusarán depresiones en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, y en el S. de España. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

Mejorará algo la situación atmosférica de la Península el miércoles 13, pero quedará una depresión en el Estrecho que causará lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El jueves 14 quedarán bajas presiones en África septentrional, que producirán tiempo inseguro y algunas lluvias en Andalucía y Levante, particularmente en las zonas meridionales con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El viernes 15 será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, situándose en el SO. la influencia de un núcleo de fuerzas que habrá dejado el S. de Portugal.

COK
PIDALO SIEMPRE A LA
FÁBRICA DE GAS

Grupo Filarmónico

E 69º concierto, 13º de la quinta serie, tendrá lugar en el Ateneo Científico, hoy lunes a las 18, con arreglo al siguiente programa:

1.º Mozart.—«Noces de Figaro». Obertura. (Piano y cuarteto).

2.º Beethoven.—Sonata op. 14, n.º 1, transcripción para cuarteto de cuerda. (1.ª vez). (2 violines, viola y violoncello).

3.º Weber.—Cuarteto de piano en si bemol mayor. (Piano, violín, viola y violoncello).

4.º Saint-Saëns.—«El Elefante». Solo de violín. (Piano y cuarteto).

5.º Mendelssohn.—Romanza sin palabras, op. 83. (Piano, violín y violoncello).

6.º Auguste Holmès.—Chanson lejana. (1.ª vez).

7.º Schubert.—Marcha militar, op. 51. (Piano y cuarteto).

COK
El combustible más económico
FÁBRICA DE GAS

Ha producido muy buen efecto en la opinión pública, el bando que sobre la cuestión de los perros dió el señor Alcalde en cumplimiento de un acuerdo unánime de Ayuntamiento.

Desde la promulgación ha disminuido considerablemente el número de cíclidos de canes sueltos y sin bozal que pululaban por esta ciudad. El encastrar perros en libertad por coquetes indicio de atraso y era en verdad de lamentar, que por tal motivo, se pudieran formar de Mahón juicios erróneos, fundados en falsas apariencias.

Y en otro orden de ideas; es necesario que sin maltratar, el mucho menos matricular a esos animales, evitemos se dé aquí el caso de Mallorca, donde después de haber sucumbido ya algunas víctimas, entre los horrores de la rabia; de haberse producido en muchas familias alarmas e inquietudes y haberse tenido que someter a numerosas personas al tratamiento anárabico, se ha llegado casi al extremo de exterminar los perros para salvaguardar a las personas.

De ahí nuestra campaña preventiva, al ver pelar las barbas del vecino y al recordar qué vale más prevenir que remediar; campaña que deben en primer término apreciar los dueños de perros que quieren a estos verdaderamente y que en fin de cuentas, son los indicados desde luego, para protegerlos y defendélos, toda vez que se les avise con suficiente anticipación.

Las autoridades gubernativas procurarán fomentar las asociaciones de agricultores para estos fines y establecerán la preferencia a favor de los mismos para la molturación.

Tercero. Los agricultores deben vender sus trigos a los fabricantes, a precio tal, que permita vender la harina a las panaderías en las condicio-

Erianon

Lunes, día 11 de Abril de 1921.—A las seis.
SESIÓN INFANTIL

Con un escogido programa de películas.

Gratis la entrada para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

A las seis. Martes, día 12 A las nueve.

PROGRAMA DE ELECCIÓN

La hermosísima película de la marca Americana

NOVELA DEL HAMPA

Por la distinguida artista DORIS KENYON

Viernes próximo.—El acontecimiento de la temporada. Estreno de la grandiosa serie

IMPERIA

Mañana martes del Trianon

Presentación de la eximia artista

DORIS KENYON con el estreno de la preciosa cinta

NOVELA DEL HAMPA

Noticias cortas

La Gaceta publica una orden disponiendo que se anuncie a concurso entre profesores la plaza de dibujo del Instituto General y Técnico de Mahón.

Ha sido denunciado el dueño de un carro por haber éste circulado por la calle de Hannover en dirección contraria a la en que está permitido.

A causa del mal tiempo fue suspendida ayer la gira campesina que debía efectuar la Juventud Republicana y que habría resultado animadísima a juzgar por el número de inscripciones.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MÉRIDA

Del 9 Marzo 1921

Frances	55'88
Libras	28'68
Dollars	7.16
Liras	51'49
Marcos	11'80
Coronas austriacas	7'95
Interior serie A.	70'45
Id. B.	69'45
Id. C.	69'50
Amortizable 5 p.º A. 1900.	95'76
Id. B.	95'60
Exterior serie A.	85'50
Norte.	57'15
Alicante	59'15
Andalucía	44'76
Orense	59'50
Norte Prioridad	59'50
Cáceres Variable	51'75
Amortizable 5 p.º A. 1917.	95'86
Id. B.	95'85
Interior fin de mes.	.

La cuestión de los trigos

Madrid 7.

En la Gaceta de hoy se publica una Real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Primer. Desde el día siguiente a la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, los fabricantes de harina no podrán exigir por la molturación de trigo margen superior a 15 pesetas los 100 kilos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar en las localidades donde fuera preciso, hasta 14 pesetas.

Donde ese margen pueda reducirse, lo reducirás, previa consulta a este ministerio.

Segundo. Los fabricantes de harina estarán obligados a molturar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se le presente por los agricultores, sin alterar el precio de molturación.

Las autoridades gubernativas procurarán fomentar las asociaciones de agricultores para estos fines y establecerán la preferencia a favor de los mismos para la molturación.

Tercero. Los agricultores deben vender sus trigos a los fabricantes, a precio tal, que permita vender la harina a las panaderías en las condi-

nes que la adquieren actualmente, a fin de que no pueda producirse alza en el precio del pan, teniendo en cuenta para ello el margen de molturación que establece esta real orden, el y precio de los transportes.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pueda dejar desabastecida de harina a alguna población, las autoridades procederán con arreglo a las disposiciones vigentes, incutiéndose de las autoridades que fueran precisas en la cercanía más próxima a la fábrica donde debe molturarse, para satisfacer las necesidades, dando inmediata cuenta a este ministerio.

Cuarto. Las autoridades gubernativas, y especialmente los delegados a quienes principalmente corresponde intervenir en el precio del pan, elaborarán y peso exacto, adoptarán cuantas medidas estimen oportunas para impedir la elevación de este artículo de primera necesidad en consecuencia a lo dispuesto por esta real orden.

Quinto. Désde el día siguiente al de la publicación de esta real orden, se establecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas extranjeros, sin más excepción que la que se encuentre en cargamentos flotando en dicha fecha.

No obstante lo anteriormente dispuesto, como este ministerio tiene noticias de la existencia de contratos anteriores a esta real orden, se alzará el gravamen para los cargamentos de harinas o trigos que se acredite fueron adquiridos con anterioridad a la publicación, a cuya fin, los interesados presentarán los justificantes para su examen y aprobación para que se acuerde lo que proceda, a la Dirección general de Comercio, Minas y Montes de este ministerio.

Sexto. Los agricultores deberán ofrecer sus trigos a los fabricantes de harinas.

Séptimo. El trigo extranjero que se importe con posterioridad a esta disposición, podrá ser molturado por los fabricantes, pero podrá exigirse que molturen una cantidad igual de trigo nacional.

Octavo. El trigo extranjero que pertenece al Estado se conservará todo el tiempo que pueda conservarse en buen estado, no utilizándose sino para el caso de que estuviera desabastecida alguna región u otras causas que se reserva este ministerio.

Noveno. Desde la fecha de esta real orden desaparecen todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de los trigos y harinas, permitiéndose el libre tráfico interprovincial y con las islas Baleares.

Décimo. En el caso de que por causas de fabricantes o productores se produjera alza en el precio del pan, este ministerio se pondrá de acuerdo con el de Hacienda para quitar permanentemente los derechos de importación de los indicados artículos, exigiendo además las oportunas responsabilidades a los agricultores, productores y fabricantes.

Undécimo. Las Cámaras Agrícolas y de Comercio cooperarán al cumplimiento de esta real orden por los medios y facultades reglamentarias precedentes.

ÚLTIMA HORA

Al entrar en máquina al presentar número no habrá recibido ningún telegrama de nuestro servicio postal.

Tipografía Mahonense. Calle N.

CINE ESPAÑA
ARTE :: BELLEZA :: EMOCION
Lunes 11 de Abril de 1921
A las seis.
— PROGRAMA MONSTRUO —
EXITO de la primera jornada de la monumental serie marea Parké, titulada
LA GOLONDRINA DE ACERO
que llamará la atención y conquistará el aplauso por su argumento de insuperable interés festivo y labor personal de la bella y elegante actriz
Mlle. PIERSON
Reaparición de la genial y monísima MARY OSORRONE, que acompañada del negro ÁFRICA, presentará una de sus más deliciosas comedias, titulada
Las vacaciones de Dolly
Como complemento al programa se proyectará la siempre interesante
REVISTA PATHE

Banco de Menorca
PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS CLIENTES HABER RECIBIDO LOS TITULOS DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR PROCEDENTES DEL CANJE, QUE CORRESPONDEN A LOS DESGUARDOS EXPEDIDOS POR ESTA SOCIEDAD HASTA EL NUMERO 1.126

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro
y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

- Se sirven todas las obras editadas tanto en
- España como en el extranjero. Relaciones
- con las principales casas editoriales. Obras
- literarias y científicas

- Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Administrada por la Sociedad en Gestión "La Mutuelle de France et des Colonies"

Sociedad Anónima con capital de 2.000.000 de francos.

Empresa particular sometida a la vigilancia del Estado francés y del español

funcionando en España con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908,

según Real Orden del 17 Septiembre de 1909

Domicilio Social: LYON (Francia)

Delegación General para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona

Constitución en 15 años de un capital en efectivo, permitiendo as-

arse a los beneficiarios de una serie de garantías:

UN DOTE para los Hijos,

UN RETIRO para la Vejez,

UNA HERENCIA para la Familia,

mediante entregas desde 6 pesetas al mes efectuadas sólo durante 14 años

de vida o hasta la muerte del beneficiario.

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917

Suscripciones realizadas (Ramos de Vida y Fallecimiento): 1.312 millo-

nes 882.900 francos. — Número de Asociados: 554.966. — Cantidads paga-

das a los suscriptores: 53 millones 593.655'56 francos. — Reservas deposita-

das en el Banco de Francia: 215 millones 032.789'14 francos. — Reservas

depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.360'84 pesetas

Publicación autorizada por la Comisión General de Seguros en 22 Junio 1918

Representante en esta: DON MIGUEL THOMAS, Calle Cardona v. Ordla, 30.

Dinero disponible

Hay partidas de dinero para colocar en pagarés, rentas vitalicias (fonds perdus) e hipotecas, bien garantizadas todas las operaciones.

Se desean capitales para colocar en pagarés, rentas vitalicias (fonds perdus) e hipotecas, bien garantizadas todas las operaciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villacarriles y Ciudadela.

Hay varios predios en las cercanías de Mahón, Alayor, Ferreterías y Ciudadela para vender en buenas condiciones.

ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN

Motores a benzina marca «VELLINO», desde 1 y 3/4 H. P. y que sólamente gastan de 250 a 260 gramos de gasolina por caballo hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marines varias marcas interiores y exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P., que imprimen una marcha de 10 millas por hora y los hay a 2 cilindros, magneite separado y marcha atrás, sin parar el motor ni dar la vuelta al motor. ¡FIJARSE BIEN!

Informarán en Miranda, 4. -- MAHÓN Todos los días de 1 a 5 tarde

En Ciudadela de Menorca en casa de: DON JUAN LLUCH BACUR, calle María Auxiliadora, 4.

Indicador de Direcciones

SOMBRERERÍA de Francisco Vives — fina

les temporadas rebaja de precios en y

Plaza Arriavélez número 1. Tel. W. 3

CAFÉS destilados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Maka y Brasil, se juegan a diario el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 13 y Nerie 1, Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Maquin Regás de la célebre. — Vendense en la Plaza del Cármen esquina a Norte, Mahón, comercio de José Riudavets

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sostienen principios que combatan

ninguna idea política ni religiosa.

I. Siempre adelante!

colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a

a voluntad del lector hacia el ideal de la vida intensa

II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sostenido en el primer volumen. Sigue además el interesante e

útil LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. En p

cuadernado, 5 ptas.

Vendense en la «Tipografía Mahe-

ron», calle Nueva 12. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la «Tipografía de la

Universidad», calle Nueva 13. Tel. 22.400

Y en la